

## Designan a investigadora de UdeG para Evaluación Nacional de Cambio Climático

La doctora Raquel Gutiérrez Nájera, junto con cinco especialistas más, formará parte de la primera coordinación de evaluación

La especialista en **derecho ambiental de la Universidad de Guadalajara**, doctora Raquel Gutiérrez Nájera, fue designada consejera social de la Coordinación de Evaluación de la Política Nacional de Cambio Climático, que estará integrada por seis especialistas y que será la primera que se instaure en el país en el marco de la Ley General de Cambio Climático.

El currículum y los retos planteados en la candidatura de la profesora investigadora del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) recibieron el visto bueno por el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INEEC) y por la Comisión Intersecretarial del Cambio Climático, instancia que hizo la designación final de los especialistas que tendrán el cargo por cuatro años.

Gutiérrez Nájera, tras su designación, explicó en entrevista que **México ha fortalecido “su política de cambio climático** a través del discurso, legislación, instituciones y reformas”. Entre los compromisos resaltó el establecido en el año 2000 de bajar a 50 % las emisiones de gases de efecto invernadero hacia 2050, “un compromiso fuerte si se toman en cuenta los tiempos”. Destacó el papel del país en el ámbito internacional a través de las propuestas que realiza.

En este contexto, agregó la especialista, uno de los retos como país es **incorporar realmente las zonas boscosas y selvas**, engranando el apoyo internacional para contar con apoyos y una política social con todos los propietarios de los recursos naturales, a fin de “tener un buen resultado y no seguir perdiendo masa forestal. El medio ambiente y la sustentabilidad no la podemos entender sin una visión de desarrollo”.

**Otro reto que visualiza son las megaciudades:** “México es un país que está caminando hacia la urbanización”; ahora más de 50% de los mexicanos vive en zonas urbanas, con todos los efectos que conlleva en la movilidad, el cambio de uso de suelo y los residuos.

Un desafío más es incorporar todas estas necesidades y compromisos **en un respaldo internacional y seguir teniendo este papel de liderazgo** “en pro de los derechos humanos, la naturaleza y los seres vivos”.

La Coordinación de Evaluación –que tendrá su primera actividad este 11 de febrero– va a evaluar la política, explicó la especialista, en sus ejes de adaptación, mitigación del cambio climático y la incorporación de las secretarías en el objetivo de disminuir los gases de efecto invernadero y emitir recomendaciones. Tenemos **“que sentar las bases sobre las formas y metodologías de evaluar la política”**.

La designación, comentó, **es un reconocimiento para la comunidad científica de la UdeG y de las ciencias sociales**. “La complementariedad es lo que le puede abonar a un mundo tan complejo en el que nos estamos desarrollando”, subrayó.

Gutiérrez Nájera **trabaja en derecho ambiental desde 1986**, ha realizado diversas investigaciones y asesorías (reserva de Manantlán, cuencas hidrológicas, presas como Arcediano y El Zapotillo) y análisis de las leyes y políticas ambientales en Jalisco y el país, además del conocimiento internacional. Es miembro de las redes mexicana y la latinoamericana de Derecho Ambiental y del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), nivel I. Ha recibido reconocimientos, entre ellos el Premio al Mérito Ecológico.

## **A T E N T A M E N T E**

**“Piensa y Trabaja”**

**Guadalajara, Jal., 10 de febrero 2015**

**Texto: Lucía López**

**Fotografía: Abraham Aréchiga**

### **Etiquetas:**

[Raquel Gutiérrez Nájera](#) [1]

---

### **URL Fuente:**

<https://comsoc.udg.mx/noticia/designan-investigadora-de-udeg-para-evaluacion-nacional-de-cambio-climatico>

### **Links**

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/raquel-gutierrez-najera>